

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2010-17 *Aprobación definitiva del presupuesto general para el año 2010 y plantilla del personal.*

No habiéndose presentado reclamaciones al expediente de aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera para el ejercicio 2010, se considera definitivamente aprobado y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se inserta resumido por capítulos en este Boletín Oficial de Cantabria, así como el texto integro de las bases reguladoras de subvenciones para finalidades culturales, deportivas, docentes, juveniles, sanitarias, servicios sociales del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera incluidas como anexo I en las bases de ejecución del presupuesto y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 del R.D Leg. 781/1986, se publica la Plantilla de Personal.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	A)OPERACIONES CORRIENTES	1.556.400,00
2	GASTOS DE PERSONAL	1.606.000,00
3	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.300,00
4	GASTOS FINANCIEROS	207.700,00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
6	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
7	INVERSIONES REALES	112.600,00
9	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.600,00
	PASIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.500.000

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	A)OPERACIONES CORRIENTES	1.402.000,00
2	IMPUESTOS DIRECTOS	180.000,00
3	IMPUESTOS INDIRECTOS	403.160,00
4	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.177.720,00
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	337.120,00
	INGRESOS PATRIMONIALES	
8	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
	ACTIVOS FINANCIEROS	
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.500.000

MIÉRCOLES, 13 DE ENERO DE 2010 - BOC NÚM. 7

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA EJERCICIO 2010.

I.- FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACION PUESTO	Nº PLAZAS	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	OBSERVACIONES
Secretaria General	1	A1	Habilitacion Nacional	Secretaria	Entrada	
Interventor	1	A1	Habilitacion Nacional	Intervención Tesoreria	Entrada	Prov/Vacante Agrupación Ayto Valdaliga y Val de San Vicente
Técnico Economista	1	A1	Adm. Especial	Tecnica	Superior	Agrupación Ayto Valdaliga y Val de San Vicente
Cabo	1	C1	Adm. Especial	Servicios Especiales	Policia Local	
Agentes	3	C1	Ad. Especial	Servicios Especiales	Policia Local	
Administrativo Contabilidad	1	C1	Adm General	Administrativa		
Administrativo Recaudación	1	C1	Ad. General	Administrativa		Intvacante
Administrativo Cultura, Turismo y Desarrollo	1	C1	Ad General	Administrativa		
Administrativo personal y catastro	1	C1	Ad. General	Administrativa		
Administrativo Secretaría	1	C1	Ad. general	Administrativa		Vacante
Auxiliar administrativo	2	C2	Adm General	Auxiliar		1 vacante
Total funcionarios	14					

MIÉRCOLES, 13 DE ENERO DE 2010 - BOC NÚM. 7

II.- PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACION PUESTO	Nº PLAZAS	GRUPO DE TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
Arquitecto Técnico	1	A2	
Jefa servicio de biblioteca y oficina de información juvenil	1	A2	
Profesora de Adultos	1	A2	Interina / vacante
Auxiliares turismo	2	C2	
Encargado de servicio y obras	1	C2	
Operario de Servicios Múltiples	1	Sin requisito de titulación	Vacante
Coordinador limpieza viaria	1	Sin requisito de titulación	
Barrenderos	4	Sin requisito de titulación	3 Vacantes
Jardineros	2	Sin requisito de titulación	
Conserje Polideportivo	1	Sin requisito de titulación	
Limpiadoras	2	Sin requisito de titulación	
Conserje Colegio	1	Sin requisito de titulación	
Total personal laboral	18		

III.- PERSONAL EVENTUAL

DENOMINACION PUESTO	Nº PLAZAS	TITULACION EXIGIDA	OBSERVACIONES
Asesor jurídico urbanista	1	Licenciado en Derecho	Retribución bruta anual 25.035 euros

San Vicente de la Barquera, 4 de enero de 2010.

El Alcalde,
Julián Vélez González.

2010/17

CVE-2010-17